

Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

S45

Fecha de primera edición: 14/06/2021

Ficha de datos de seguridad del 02/05/2024

Revisión 12

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: S45

Código comercial: 28022021

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Adhesivos/sellantes para materiales resilientes y textiles

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 2 Líquido y vapores muy inflamables.

Eye Irrit. 2 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 2 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Peligro

Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P260 No respirar los vapores.

P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH208	Contiene colofonia. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos

Acetona

Acetato de etilo

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: S45

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥ 20 - < 50 %	Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos	EC:926-605-8	Flam. Liq. 2, H225; STOT SE 3, H336; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 2, H411, M-Chronic:1, EUH066, DECLP(*)	01-2119486291-36
≥ 20 - < 50 %	Acetona	CAS:67-64-1 EC:200-662-2 Index:606-001-00-8	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119471330-49
≥ 5 - < 10 %	Acetato de etilo	CAS:141-78-6 EC:205-500-4 Index:607-022-00-5	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119475103-46
≥ 0.5 - < 1 %	colofonia	CAS:8050-09-7 EC:232-475-7 Index:650-015-00-7	Skin Sens. 1, H317	01-2119480418-32
≥ 0.1 - < 0.3 %	Ãxido de cinc	CAS:1314-13-2 EC:215-222-5 Index:030-013-00-7	Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:1	01-2119463881-32

(*)DECLP Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo VI del Reglamento CE 1272/2008.

Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310-P331.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar en recipientes cerrados en un lugar bien ventilado.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor LEO.

	Tipo OEL	país	Límite de Exposición Profesional
Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos	ACGIH		Largo plazo 400 mg/m3 (8h)
Acetona CAS: 67-64-1	Nacional	AUSTRALIA	Largo plazo 1185 mg/m3 - 500 ppm (8h); Corto plazo 2375 mg/m3 - 1000 ppm
	ACGIH		Largo plazo 250 ppm (8h); Corto plazo 500 ppm A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair
	UE		Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm (8h)
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 4800 mg/m3 - 2000 ppm 15(Miw), 4x, MAK Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 600 mg/m3; Corto plazo 1400 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 800 mg/m3; Corto plazo Techo - 1500 mg/m3 Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 600 mg/m3 - 250 ppm E Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 1500 mg/m3 - 630 ppm Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	FRANCE	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
	Nacional	GREECE	Largo plazo 1780 mg/m3; Corto plazo 3560 mg/m3 Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	HUNGARY	Largo plazo 1210 mg/m3 i, EU[1], N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 1210 mg/m3; Corto plazo 2420 mg/m3 Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
	Nacional	NORWAY	Largo plazo 295 mg/m3 - 125 ppm E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	POLAND	Largo plazo 600 mg/m3; Corto plazo 1800 mg/m3 Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm 7) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006

Nacional	SWEDEN	Largo plazo 600 mg/m ³ - 250 ppm; Corto plazo 1200 mg/m ³ - 500 ppm V Fuente: AFS 2021:3	
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 594 mg/m ³ - 246 ppm; Corto plazo 1187 mg/m ³ - 492 ppm Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1	
Nacional	CROATIA	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm Fuente: 2000/39/EZ	
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021	
Nacional	GERMANY	Largo plazo 1200 mg/m ³ - 500 ppm AGS, DFG, EU, Y, 2(I) Fuente: TRGS 900	
Nacional	IRELAND	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm IOELV Fuente: 2021 Code of Practice	
Nacional	ITALY	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII	
Nacional	LATVIA	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm Fuente: KN325P1	
Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021	
Nacional	MALTA	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm Fuente: S.L.424.24	
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021	
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021	
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m ³ - 1000 ppm Y, BAT, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021	
Nacional	SPAIN	Largo plazo 1210 mg/m ³ - 500 ppm VLB®, VLI Fuente: LEP 2022	
Acetato de etilo CAS: 141-78-6	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm 15(Miw), 4x, MAK Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 700 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 900 mg/m ³ I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 540 mg/m ³ - 150 ppm E Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 500 mg/m ³ - 150 ppm; Corto plazo 1100 mg/m ³ - 300 ppm Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 730 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1470 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	FRANCE	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
	Nacional	HUNGARY	Largo plazo 734 mg/m ³ ; Corto plazo 1468 mg/m ³ i, sz, EU4, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 500 mg/m ³ - 150 ppm; Corto plazo Techo - 1100 mg/m ³ - 300 ppm Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389

Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 734 mg/m ³ ; Corto plazo 1468 mg/m ³ Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	NORWAY	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm E S Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 734 mg/m ³ ; Corto plazo 1468 mg/m ³ Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 550 mg/m ³ - 150 ppm; Corto plazo 1100 mg/m ³ - 300 ppm Fuente: AFS 2021:3
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: 2017/164/EU
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
Nacional	GERMANY	Largo plazo 730 mg/m ³ - 200 ppm DFG, EU, Y, 2(I) Fuente: TRGS 900
Nacional	GREECE	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: Π.Δ. 82/2018 (ΦΕΚ 152/Α` 21.8.2018)
Nacional	IRELAND	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ITALY	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional	LATVIA	Largo plazo 200 mg/m ³ - 54 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: KN325P1
Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional	MALTA	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: S.L.424.24
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Dir. 2017/164 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm Y, EU4 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 734 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 1468 mg/m ³ - 400 ppm VLI Fuente: LEP 2022
colofonia CAS: 8050-09-7	Nacional	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND
	ACGIH	Largo plazo 0.001 mg/m ³ (8h) I, DSEN, RSEN - Asthma, resp and eye irr, dermal and resp sens
	Nacional	CZECHIA
		Largo plazo 1 mg/m ³ S, V Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	LATVIA
		Largo plazo 4 mg/m ³ Fuente: KN325P1

Óxido de cinc
CAS: 1314-13-2

Nacional	CROATIA	Largo plazo 0.05 mg/m ³ ; Corto plazo 0.15 mg/m ³ alergen koža Fuente: NN 1/2021
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 0.1 mg/m ³ Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SPAIN	m, Sen Fuente: LEP 2022
ACGIH		Largo plazo 2 mg/m ³ (8h); Corto plazo 10 mg/m ³ R - Metal fume fever
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 5 mg/m ³ MAK, A Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 5 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 5 mg/m ³ Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	DENMARK	Largo plazo 4 mg/m ³ Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	FINLAND	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional	FRANCE	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: INRS outil65
Nacional	FRANCE	Largo plazo 10 mg/m ³ Fuente: INRS outil65
Nacional	GREECE	Largo plazo 5 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 5 mg/m ³ i, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 5 mg/m ³ i, R Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LATVIA	Largo plazo 0.5 mg/m ³ Fuente: KN325P1
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NORWAY	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 5 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 1 mg/m ³ 11) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 5 mg/m ³ 3 Fuente: AFS 2021:3
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ GVI: R Fuente: NN 1/2021
Nacional	IRELAND	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ OEL (8-hour reference period) : R Fuente: 2021 Code of Practice

Nacional	ROMANIA	Largo plazo 5 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ (Fumuri) Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ d Fuente: LEP 2022

Índice Biológico de Exposición

Acetona
CAS: 67-64-1
Indicador biológico: Acetona; período de muestreo: Final de turno
valor: 80 mg/L; Medio: Orina
Notas: No Especificado

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Acetona
CAS: 67-64-1
Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 10.6 mg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 21 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1.06 mg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 100 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 30.4 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 3.04 mg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 29.5 mg/kg

Acetato de etilo
CAS: 141-78-6
Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 240 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 1.65 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 24 µg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 650 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 1.15 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 115 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 148 µg/kg
Vía de exposición: envenenamiento secundario; Límite PNEC: 200 mg/kg

colofonia
CAS: 8050-09-7
Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 1.6 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 16 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 160 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 1000 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 7 µg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 0.7 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 0.45 µg/kg

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos
Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 5306 mg/m³; Consumidor: 1131 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 13964 mg/kg; Consumidor: 1377 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1301 mg/kg

Acetato de etilo
CAS: 141-78-6
Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 734 mg/m³; Consumidor: 367 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 1468 mg/m³; Consumidor: 734 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 734 mg/m³; Consumidor: 367 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 1468 mg/m³; Consumidor: 734 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 63 mg/kg; Consumidor: 37 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 4.5 mg/kg

colofonia
CAS: 8050-09-7

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2.131 mg/kg; Consumidor: 1.065 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.065 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:

Ropa de protección. Zapatos de seguridad .

Protección de las manos:

Neopreno , goma de nitrilo .

Protección respiratoria:

Filtro de gas tipo AX.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

N.A.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: amarillo

Olor: característico

Umbral de olor: N.A.

pH: No Relevante

Viscosidad cinemática: > 20,5 mm²/sec (40 °C)

Punto de fusión/punto de congelación: N.A.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: > 36 °C (97 °F)

Punto de inflamación: < 23°C

Límite superior e inferior de explosividad: N.A.

Densidad de vapor relativa: N.A.

Presión de vapor: N.A.

Densidad y/o densidad relativa: 0.90 g/cm³

Hidrosolubilidad: N.A.

Solubilidad en aceite: N.A.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A.

Temperatura de auto-inflamación: N.A.

Temperatura de descomposición: N.A.

Inflamabilidad: El producto está clasificado Flam. Liq. 2 H225

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 76.79 % ; 691.13 g/l

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

ácidos; oxidante

10.6. Productos de descomposición peligrosos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado	
		A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado	
		A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)	
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado	
		A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado	
		A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado	
		A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado	
		A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	El producto está clasificado: STOT SE 3(H336)	
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado	
		A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado	
		A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 25 ml/kg	
		LC50 Inhalación Rata = 73860 mg/kg	
		LD50 Piel Rata = 5 ml/kg	
Acetona	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 5800 mg/kg	
		LC50 Vapor de inhalación Rata = 76 mg/l 4h	
		LD50 Piel Conejo > 7400 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	Mouse oral route
g) toxicidad para la reproducción	Nivel de Efecto No Observable Oral Rata = 10000 mg/l		
Acetato de etilo	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 5620 mg/kg	
		LC50 Vapor de inhalación Rata > 22.5 mg/l 6h	No mortality occurred
		LD50 Piel Conejo > 20000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 24h	
	c) lesiones o irritación	Irritante para los ojos Conejo No	

	ocular graves		
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias	Negativo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	Hamster oral route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral = 13800 mg/kg	Mouse
colofonia	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Negativo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos	No 6h
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel	Negativo Mouse
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 5000	ppm
Ácido de cinc	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg LC50 Inhalación Rata > 5.7 mg/l 4h LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Negativo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo	No
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias	Negativo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 7.2 mg/kg	

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 2(H411)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	Inform Ecotox
Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos	EINECS: 926-605-8	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces oncorhynchus mykiss = 12 mg/L 96h a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia daphnia magna = 3 mg/L 48h a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas pseudokirchneriella subcapitata = 55 mg/L 72h
Acetona	CAS: 67-64-1 - EINECS: 200-662-2 - INDEX: 606-001-00-8	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 5540 mg/L 96h OECD 203 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia pulex = 8800 mg/L 48h OECD 202

		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 2212 mg/L OECD 211 - 28days
		a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Algas Microcystis aeruginosa = 530 mg/L
		a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Sludge Activated sludge = 1000 mg/L OECD Guideline 209 - 30min
		d) Toxicidad terrestre : LC50 Gusano Eisenia fetida = 0.55 mg/cm2 48h OECD Guideline 207
Acetato de etilo	CAS: 141-78-6 - EINECS: 205-500-4 - INDEX: 607-022-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces S Gairdneri = 230 mg/L 96h
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces freshwater fish = 6.9 mg/L - 32days
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia Cucullata = 165 mg/L 48h
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia daphnia magna = 2.4 mg/L - 21days
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas S. subspicatus = 5600 mg/L 48h
		c) Toxicidad en bacterias : NOEC Pseudomonas putida = 650 mg/L - 16hr
colofonia	CAS: 8050-09-7 - EINECS: 232-475-7 - INDEX: 650-015-00-7	a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Peces Leuciscus idus > 1000 mg/L 96h OECD guideline 203
		a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Daphnia > 100 mg/L 48h OECD guideline 202
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 microorganisms > 10000 mg/L
		a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Algas > 100 mg/L 48h OECD guideline 201
Ãxido de cinc	CAS: 1314-13-2 - EINECS: 215-222-5 - INDEX: 030-013-00-7	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus Mykiss = 0.169 mg/L 96h dossier ECHA
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Cyprinodontidae , Cyprinidae, Salmonidae and Cottidae = 0.044 mg/L dossier ECHA
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Ceriodaphnia dubia = 0.147 mg/L dossier ECHA - neutral/high pH and low hardness
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC aquatic invertebrates = 0.014 mg/L dossier ECHA - 0.014 and 0.400 mg Zn/l
		a) Toxicidad acuática aguda : IC50 Algas Selenastrum capricornutum = 0.136 mg/L dossier ECHA - neutral/high pH
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Algas = 0.06 mg/L dossier ECHA
		c) Toxicidad en bacterias : NOEC Sludge activated slugde = 100 µg/L dossier ECHA
		d) Toxicidad terrestre : EC10 Gusano Lumbricus terrestris = 1634 mg/kg dossier ECHA
		d) Toxicidad terrestre : EC10 Folsomia candida = 14.6 mg/kg dossier ECHA

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:	Ensayo	Valor	Notas:
Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos	Rápidamente degradable			
Acetona	Rápidamente degradable	Demanda bioquímica de oxígeno	90.000	
Acetato de etilo	Rápidamente degradable	Producción de CO2	94.000	28days

12.3. Potencial de bioacumulación

Componente	Bioacumulación	Ensayo	Valor	Notas:
Acetona	Bioacumulable	BCF- factor de	3.000	

Acetato de etilo	Bioacumulable	bioacumulación BCF- factor de bioacumulación	30.000 aquatic species
colofonia	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	56.230 L/kg ww.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

1133

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: ADHESIVOS que contienen líquidos inflamables

IATA-Designación del transporte: ADHESIVES containing flammable liquid

IMDG-Designación del transporte: ADHESIVES containing flammable liquid

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: II

IATA-Grupo de embalaje: II

IMDG-Grupo de embalaje: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Componente tóxico más importante: Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos

Agente contaminante del mar: Sí

Contaminante ambiental: Sí

IMDG-EMS: F-E, S-D

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR - Número de identificación del peligro: 33

ADR-Disposiciones especiales: 640D

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 2 (D/E)

ADR Limited Quantities: 5 L

ADR Excepted Quantities: E2

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 353

IATA-Carga del avión: 364

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: Category B

IMDG-Segregación: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: -

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 (toneladas)	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior (toneladas)
el producto pertenece a la categoría: P5c	5000	50000
el producto pertenece a la categoría: E2	200	500

Precusores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No substances listed

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Clase 2: peligroso para el agua.

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración $\geq 0.1\%$

Reglamento (UE) 2019/1148 relativo a la comercialización y uso de precursores de explosivos.

ACETONA (CAS 67-64-1): ANEXO II Precusores de explosivos regulados.

Sustancia indicada en la sección 3.2 incluida en el anexo II (precursor regulado). Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148: todas las transacciones sospechosas y las desapariciones y robos importantes deben informarse al punto de contacto nacional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química

Acetona

Acetato de etilo

Óxido de cinc

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/2	Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1	Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C2	Aquatic Chronic 2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Flam. Liq. 2, H225	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CAV: Instituto de toxicología
CE: Comunidad Europea
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
COD: Demanda Química de Oxígeno
COV: Compuesto orgánico volátil
CSA: Valoración de la seguridad química
CSR: Informe sobre la seguridad química
DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
DPD: Directiva de preparados peligrosos
DSD: Directiva de sustancias peligrosas
EC50: Concentración efectiva media
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KAFH: Keep Away From Heat
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica

- SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información



Escenario de exposición

Zinc Oxide

Escenario de exposición, 04/07/2022

Identidad de la sustancia	
	Zinc Oxide
n.º CAS	1314-13-2
Número de identificación - UE	030-013-00-7
n.º EINECS	215-222-5
Número de registro	01-2119463881-32

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas - Uso en espuma rígida, revestimientos, adhesivos y sellantes
Fecha - Revisión	04/07/2022 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a) - Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado (PC9b)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a - ERC8d
-----	---------------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS3 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS4 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro	PROC11
CS5 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro	PROC11

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8a, ERC8d)
---	--

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)***Cantidades usadas:**

Tasa de aplicación 50 toneladas/año

Tipo de emisión: Liberación periódica*Condiciones y medidas técnicas y organizativas***Medidas de control para evitar emisiones**

Ampliación del sistema existente o medidas adicionales para la conservación de la pureza del aire como, por ejemplo, lavadores en húmedo y/o filtración del aire y/o oxidación térmica y/o sistemas de recuperación de vapor con el fin de conseguir una reducción de las emisiones al aire.

Aire - eficiencia mínima de: > 50 %

*Condiciones y medidas en relación a las plantas depuradoras municipales***Tipo de depuradora de aguas residuales (STP):**

STP municipal

STP effuente (m³/día): 2000*Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)*

Tratamiento de residuos

Combustión, eliminación o aprovechamiento por proveedor externo

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)**Categorías de proceso** Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición***Cantidades usadas:**

Tasa de aplicación 50 toneladas/año

Tasa de aplicación 0.15 toneladas/día

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

*Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria***Equipo de protección personal**

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
 Usar una pantalla de protección facial adecuada.
 Usar protección de ojos adecuada.
 Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.
 Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Dérmica - eficiencia mínima de: $\geq 90\%$ *Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores*

Uso interior

Uso profesional

Temperatura: Asume una temperatura de proceso de hasta 25°C**1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)****Categorías de proceso** Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición***Cantidades usadas:**

Tasa de aplicación 50 toneladas/año

Tasa de aplicación 0.15 toneladas/día

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

*Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria***Equipo de protección personal**

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
 Usar una pantalla de protección facial adecuada.
 Usar protección de ojos adecuada.
 Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.

Dérmica - eficiencia mínima de: $\geq 90\%$

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso exterior
Uso profesional

Temperatura: Asume una temperatura de proceso de hasta 25°C

1.2. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Categorías de proceso Pulverización no industrial (PROC11)

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Cantidades usadas:

Tasa de aplicación 50 toneladas/año
Tasa de aplicación 0.15 toneladas/día

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
Usar una pantalla de protección facial adecuada.
Usar protección de ojos adecuada.
Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.
Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Dérmica - eficiencia mínima de: >= 90 %

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior
Uso profesional

Temperatura: Asume una temperatura de proceso de hasta 25°C

1.2. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Categorías de proceso Pulverización no industrial (PROC11)

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Cantidades usadas:

Tasa de aplicación 50 toneladas/año
Tasa de aplicación 0.15 toneladas/día

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
Usar una pantalla de protección facial adecuada.
Usar protección de ojos adecuada.
Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.
Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Dérmica - eficiencia mínima de: $\geq 90\%$

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso exterior
Uso profesional

Temperatura: Asume una temperatura de proceso de hasta 25°C

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico	≤ 1.4 mg/día	MEASE	N/A
contacto dermal, sistémico	≤ 0.12 mg/día	MEASE	N/A
vías combinadas, sistémico	≤ 1.5 mg/día	MEASE	≤ 0.15

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico	≤ 6 mg/día	MEASE	N/A
contacto dermal, sistémico	≤ 0.12 mg/día	MEASE	N/A
vías combinadas, sistémico	≤ 6 mg/día	MEASE	≤ 0.6

1.3. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico	≤ 6 mg/día	MEASE	N/A
contacto dermal, sistémico	≤ 0.12 mg/día	MEASE	N/A
vías combinadas, sistémico	≤ 6 mg/día	MEASE	≤ 0.6

1.3. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

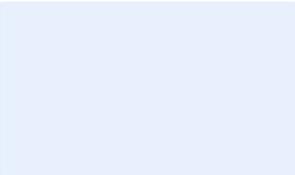
Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
---	---------------------	-------------------	--

por inhalación, sistémico	<= 24 mg/día	MEASE	N/A
contacto dermal, sistémico	<= 0.12 mg/día	MEASE	N/A
vías combinadas, sistémico	<= 24 mg/día	MEASE	<= 2.4

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos



Escenario de exposición

Ethyl acetate

Escenario de exposición, 13/07/2021

Identidad de la sustancia	
	Ethyl acetate
n.º CAS	141-78-6
Número de identificación - UE	607-022-00-5
n.º EINECS	205-500-4
Número de registro	01-2119475103-46

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Aplicación profesional de recubrimientos y pinturas pintando y rodando - Manipulación y dilución de concentrados
Fecha - Revisión	13/07/2021 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a - ERC8d
-----	---------------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Manipulación y dilución de concentrados	PROC8a
CS3 Manipulación y dilución de concentrados	PROC10

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8a, ERC8d)
---	--

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC8a)

Categorías de proceso	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a)
-----------------------	--

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición***Duración:**

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

*Condiciones y medidas técnicas y organizativas***Medidas técnicas y organizativas**

Asegurar una buena ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambios de aire por hora).

*Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores*Uso interior
Uso profesional**Temperatura:** Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC10)

Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)
Propiedad del producto (artículo)	
Forma física del producto: Líquido	
Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.	
Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición	
Duración: Cubre exposición diaria hasta 8 horas	
Condiciones y medidas técnicas y organizativas	
Medidas técnicas y organizativas Asegurar una buena ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambios de aire por hora). Asegurarse, que las medidas de control se inspeccionan y mantienen regularmente. Asegurar ventilación por extracción en los puntos de emisión.	
Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores	
Uso interior Uso profesional	
Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.	

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

Vía de emisión	Tasa de liberación	Método para estimar la emisión
Agua	0.014 kg/día	N/A
Aire	0.666 kg/día	N/A
tierra	0 kg/día	N/A

objetivo de protección	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
agua dulce	= 0.0004036 mg/L	N/A	< 0.01
sedimento de agua dulce	= 0.002 mg/kg KW	N/A	< 0.01
sedimento marítimo	= 0.0003587 mg/kg KW	N/A	< 0.01
Suelo agrícola	= 0.000113 mg/kg KW	N/A	< 0.336

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC8a)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 51.39 mg/m ³	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.07
por inhalación, local, largo plazo	= 51.39 mg/m ³	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.07

contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.71 mg/kg pc/día	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.218
---	-------------------------	-----------------------------	---------

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC10)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 51.39 mg/m ³	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.07
por inhalación, local, largo plazo	= 51.39 mg/m ³	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.07
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 27.43 mg/kg pc/día	ECETOC TRA trabajador v3	= 0.435

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos



Escenario de exposición

Acetone

Escenario de exposición, 27/08/2021

Identidad de la sustancia	
	Acetone
n.º CAS	67-64-1
Número de identificación - UE	606-001-00-8
n.º EINECS	200-662-2
Número de registro	01-2119471330-49

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas
Fecha - Revisión	27/08/2021 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a - ERC8c - ERC8d - ERC8f
-----	-------------------------------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Transferencia de material	PROC8a
CS3 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8c, ERC8d, ERC8f)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) - Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (exterior) (ERC8a, ERC8c, ERC8d, ERC8f)
---	--

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP

Concentración de la sustancia en el producto:

Cubre concentraciones hasta 70 %

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)***Días de emisión:** 365 días por año*Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)***Tratamiento de residuos**

El tratamiento externo y la eliminación de los desechos deben cumplir con la normativa aplicable local y/o nacional.

*Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente***Factor de dilución de agua de mar local::** 100**Factor de dilución de agua dulce local:** 10

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Categorías de proceso	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a)
-----------------------	--

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP

Concentración de la sustancia en el producto:

Cubre concentraciones hasta 70 %

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Contiene una exposición hasta 4 h

Condiciones y medidas técnicas y organizativas**Medidas técnicas y organizativas**

La ventilación natural proviene de puertas, ventanas, etc. Ventilación controlada significa que el aire es suministrado o extraído por un ventilador accionado.

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria**Equipo de protección personal**

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
Usar protección de ojos adecuada.

1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)**Categorías de proceso**

Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Propiedad del producto (artículo)**Forma física del producto:**

Líquido, presión de vapor > 10 kPa en, a STP

Concentración de la sustancia en el producto:

Cubre concentraciones hasta 70 %

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición**Duración:**

Contiene una exposición hasta 4 h

Condiciones y medidas técnicas y organizativas**Medidas técnicas y organizativas**

La ventilación natural proviene de puertas, ventanas, etc. Ventilación controlada significa que el aire es suministrado o extraído por un ventilador accionado.

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria**Equipo de protección personal**

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
Usar protección de ojos adecuada.

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente**1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8c, ERC8d, ERC8f)****Indicaciones adicionales sobre la estimación de la exposición:**

Ya que no se averiguó un peligro para el medio ambiente, no se hizo una valoración de exposición y una descripción de riesgo relativa al medio ambiente.

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación	N/A	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.6
contacto dermal	N/A	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.07
vías combinadas	N/A	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.67

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación	N/A	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.6
contacto dermal	N/A	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.15
vías combinadas	N/A	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.75

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos